

COMERCIALES
El anuncio solo produce cuando se coloca en el diario preferido por los que pueden ser vuestros clientes.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

PARA MAÑANA
LOS YANQUIS Y LOS TOROS,
La señora que torea con un refajo.
Por Desperdicios

Red. y Adm.: Dato, 47.—Teléf. 96 Franqueo concertado.—Apartado, 14 VITORIA, Miércoles 9 de enero de 1923

EL REGIMEN CORPORATIVO

Exclusivo para «HERALDO ALAVES»

Desde hace algunos meses recibo de cuando en cuando, cartas, estimulándome a hablar del nuevo régimen corporativo. La sustancia de esas cartas viene a ser esta: —Ha sido usted el primero que ha defendido ese régimen en España; muchas veces ha dicho que ese régimen vendría, que su advenimiento era fatal y que solo con él tendría la sociedad una defensa eficaz contra el individualismo que desembocaba en la explotación del débil por el fuerte y contra la lucha socialista de clases que era un signo de barbarie y de regresión social. Pues ya ha venido; ya hay Comités paritarios; ya hay Corporaciones, ¿cómo se calla! ¿cómo no se entusiasma! ¿cómo no se cambió de opinión?

Otras cartas me hablan con sobrecarga de la Corporación agraria. —También en la agricultura— me dicen—, Los libaleros no saben lo que son esos Comités paritarios y esas Comisiones mixtas y esa Corporación. ¿Qué son? ¿son un bien? ¿son un mal? ¿qué deben pensar? ¿qué deben hacer? ¿Por qué se calla usted? ¿no tiene usted libertad? ¿ha abandonado usted sus ideales sociales? ¿Ha abandonado usted a los agricultores?

No puedo negar los hechos. El régimen corporativo ha sido para mí una de las ideas centrales de la reforma social en España casi desde comienzos de siglo. Entonces había ya una fuerte literatura corporativa, en la que se destacaban los nombres de Kettler y Vogelsang, de Manning y Decurtins, de Toralio, Hitz y Lorin, todos grandes maestros del movimiento democrático-cristiano. Sobre mí habían hecho una gran impresión y para suscitar esas mismas preocupaciones en España tradujo el libro de Max Turmann «El Catolicismo Social desde la Enciclopedia Rerum Novarum». Ese libro daba una iniciación valiente del régimen corporativista y debí hacer su traducción por el año 1905. Desde entonces aproveché cuantas ocasiones se me han presentado para defenderlo y para mostrar su eficacia. Y he aquí, entre otros, algunos hechos que me comprometen. En 1911 hay en España una huelga ferroviaria que degenera en un movimiento revolucionario. Con esfuerzos desesperados la resolví Canalejas. Los ferroviarios perdieron así la huelga, pero ante la opinión perdieron algo que vale más, el derecho a hacerla. Para hacerla innecesaria el ministro de Fomento, señor Villanueva, presentó en 1912 un proyecto de ley, que Maura y Pablo Iglesias hicieron fracasas. Maura inspirado en una inmensa y candida buena fe y en un individualismo rezagado; Pablo Iglesias secundado por los republicanos, entonces minoría fuerte, por creer que era preferible que se hundiera España antes que los obreros perdieran el derecho a la huelga. Yo defendí al ministro liberal en una intensa y larga campaña de prensa, y aun redacté un contraproyecto al que una minoría dió estado en las Cortes. Villanueva, yo no sé si consciente o inconscientemente, estaba dentro del ideario democrático-cristiano y en frente de él Iglesias y Maura. Villanueva era un precursor de Aunós; buscaba la paz y el respeto al derecho de patronos y obreros ferroviarios mediante la organización corporativa. Entre mi contraproyecto y el vigente régimen corporativo no podrá señalarse diferencias sustanciales.

En 1917 el entonces Ministro de Fomento—ya no era liberal, era conservador—organizó el primer Congreso de Seguros Sociales. El ideal corporativista había hecho grandes avances y el Ministro declaraba que «no cabe ya discutir que España habrá de agruparse en corporaciones». El Ministro, en sustancia, venía a decir que España iba hacia el régimen corporativo, que dentro de la Corporación convivirían todos los que vivían del ejercicio de una misma o complementarias profesiones, que en estas instituciones era donde se había de encontrar la paz entre el capital y el trabajo, que fuera de ellas se buscaba en vano y que cada corporación estudiaría sus problemas y se capacitaría para resolverlos.

Así el proyecto del Ministro liberal señor Villanueva es el primer precedente, la primera tentativa del legislador en este siglo, por implantar el régimen corporativo obligatorio; las declaraciones del Ministro conservador señor Vizconde de Eza, fueron la primera consagración de dicho régimen, hecha desde las alturas del Poder Público. En 1912 entraba el régimen corporativo obligatorio en la zona de la vida pública como un hecho; en 1917, como una teoría de política social.

Con motivo de esas declaraciones escribí yo aquel año una serie de artículos exaltando el régimen corporativo y mostrando su fecundidad. Todavía conservo en mi archivo algunos de ellos, que llevan estos títulos: «Hacia el régimen corporativo», «El sindicato y la Corporación», «Hacia el régimen corporativo: Base económico-social o base religiosa», «Corporativismo y regionalismo», «La corporación obligatoria», «El fuero de la Corporación», «La Corporación, instrumento de pacificación».

Vinieron poco después las juntas de defensa y las huelgas de funcionarios. Nueva campaña larga y tenaz en la que combatí en una soledad magnífica de la que me evanesco aquellas bárbaras agresiones, no a un gobierno sino a España e hice ver la eficacia del régimen corporativo para evitar que se reprodujera aquel bochorno. Creo que fué en 1918 cuando di en Madrid dos conferencias que se publicaron con estos títulos: «Las Juntas de Defensa como caso de patología social», «Las Juntas de Defensa como problema de política social». En la última de ellas proponía un proyecto de ampliación del régimen corporativo. Me parece que fué en 1918 o en 1919 cuando el Ateneo de Zaragoza me invitó a pronunciar su discurso inaugural. Elegí como tema el régimen corporativo y aquella conferencia que «El Noticiero» reprodujo íntegramente es el primer estudio doctrinal—yo no conozco al menos otro—que, no sobre la restauración, del gremio antiguo, sino sobre el régimen corporativo obligatorio y en su defensa se ha publicado en España.

En 1919 mis amigos me encomendaron la redacción del proyecto de programa del «Grupo de la Democracia Cristiana» y entonces por primera vez apareció el régimen corporativo obligatorio, como una reivindicación de un grupo de escritores primero y de un sector de Sindicatos obreros católicos después. Ese programa y por tanto su posición sobre el régimen corporativo ejercieron después enorme influencia sobre el partido conservador, especialmente sobre algunos de sus ministros, sobre el partido maurista, sobre el fugaz Partido Social Popular y ahora sobre el señor Ossorio y sus amigos políticos.

En 1926 organizaba el Grupo de la Democracia Cristiana su Curso de conferencias que con tanto éxito se dió y por indicación mía se dedicó una de ellas a la exposición del régimen corporativo. La dió, y con gran brillantez, el señor Jordana de Pozas.

Si hasta entonces los socialistas todavía no habían manifestado entusiasmo sino hostilidad por dicho régimen corporativista, entre estas fechas que señalo como jalones no sé si habrá año en que no haya hablado o escrito sobre la necesidad de dar paso al régimen corporativo. Comencé a defenderlo cuando el joven y animoso ministro del Trabajo iba todavía a la escuela de primeras letras, y ya se ha visto con qué tesón. Si ahora que él ha tenido el valor y la fortuna de convertirlo en ley, yo lo combatiré o me inhibiré, no me acreditaría de hombre serio y exhibiría ante todos una gran pobreza de espíritu y una lamentable estrechez mental que creo no he tenido nunca.

Tienen razón mis comunicantes. Tengo el deber de hablar por lo menos para decir que aplaudo esa iniciativa ministerial que la considero como la reforma social de mayor volumen y de repercusiones más hondas entre todas las realizadas e intentadas en España, que eso, a pesar de las deficiencias accidentales que tiene, será para él ya una gran gloria y que si le hiciera algunas observaciones, no sería ciertamente para combatir al ministro ni a la reforma, sino porque tengo tanto interés al menos como él en que no fracase ni se mixtifiquen y en que eche raíces hondas en el alma española.

SEVERINO AZNAR.
(Prohibida la reproducción.)

Digno de aplauso

Está siendo estos días objeto de favorable comentario la rapidez con que se ha procedido a la limpieza de nuestras calles, retirando de ellas la nieve y dejándolas hábiles para el fácil y cómodo tránsito de vehículos y peatones. Nosotros nos complacemos en recoger este comentario popular y uniéndonos a él rendimos nuestro aplauso al Alcalde señor Montoya a cuya acertada gestión se debe, principalmente, el feliz resultado.

EL SEÑOR
Don Pablo Salazar y Araico
Ha fallecido hoy, a la una de la madrugada, a los 77 años de edad.
Habiendo recibido los S. Sacramentos y la Bendición de S. S.
E. P. B.
SUS AFLIGIDAS HERMANAS DOÑA CLARA Y DOÑA SATURNINA; SOBRINOS, PRAMOS Y DEMAS PARIENTES.
AL PARTICIPAR a usted tan sensible pérdida le ruego encomiende su alma a Dios Nuestro Señor y asista a los FUNERALES que, en sufragio de su alma, se celebrarán mañana jueves, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, y a la CONDUCCION DEL CADÁVER al Cementerio de Santa Isabel que se verificará el mismo día a las DOCE y CUARTO, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán reconocidos.
Vitoria, 9 de enero de 1923.
Casa mortuoria: ORTIZ DE ZARATE, 1 duplicado, 2.º derecha.
El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre.
Les que por olvido no hayan recibido esquela, dénese por avisados con la presente.
El Rvdmo. Prelado ha concedido indulgencias.

FUNERARIA DE VICTOR LAUZURICA, CORRERIA, 17

CRONICA DE SOCIEDAD

LOS QUE VIAJAN

Han regresado a Madrid los distinguidos señores de Guinea (don Enrique), que han pasado las fiestas de Navidad y Año Nuevo entre nosotros.

Al mismo punto para reanudar sus tareas escolares los estudiantes don Fernando Cortázar, don Pablo Cano y don Marcelo Lorente.

También ha ido a la Corte, desde donde dentro de unos días continuará para Sevilla, el capitán de Infantería don Mariano Aréyaga.

Llegó anoche de Zaragoza el capitán de ingenieros don Cándido Iturriz.

Ha regresado a Barcelona don Casimiro Lascaray.

A Zaragoza don Luis de Viana e Irímo.

A Salamanca, el estudiante de Medicina don Jorge Díaz y Díaz.

SALUD, FUERZA Y BELLEZA

Con el Quinado Sacromonte.

OFRECIMIENTO

El nuevo Presidente del Casino Artístico Vitoriano don Pablo Guillarte, nos comunica en agente B. L. M. haber tomado posesión de su cargo, el cual se nos ofrece para todo cuanto pueda reanudar en beneficio público.

Agradecemos la atención y correspondemos al ofrecimiento.

UNO GENERAL

Conforme adelantábamos, en la firma regia de hoy aparece el ascenso a general del coronel de Artillería del Segundo de Montaña, nuestro distinguido amigo don Ramón Vuela, a quien reiteramos nuestra felicitación.

UNA OBRA TEATRAL DE GUSTAVO DE MAEZTU

Han pasado el día de hoy en Vitoria, nuestro distinguido paisano el notable pintor don Gustavo de Maeztu y el ex



Miss F. Marsh, que para asistir al baile de Año Nuevo en el Club de Artistas de Chels y Lonir, se instaló confortablemente, en los lomos de un elefante, puesto a su disposición por el propietario del Circo Olímpico.

diputado vizcaino don Juan Alzaga, que han comido en compañía de sus amigos los señores América, López de Uralde (Obdulio) y Ciria, en el acreditado restaurante de Bujanda.

La visita de Maeztu ha tenido por objeto tratar del estreno en nuestra ciudad de una obra teatral de la que es autor, y que será puesta en escena por distinguidos artistas, compañero de don Gustavo, y aficionados vitorianos, destinándose el importe de la función a uno de los establecimientos benéficos de ésta.

Los señores Maeztu y Alzaga han regresado esta misma tarde a Bilbao.

LOS ENFERMOS

Se encuentran enfermos el Secretario del Ayuntamiento señor Sáez de Quejana y el Oficial Letrado don Julio Salazar.

Hicimos votos por su pronto restablecimiento.

Ha caído hoy por primera vez a la calle, restablecida de su enfermedad, la bella señorita Amparito Gómez de Artaga. Le felicitamos cordialmente.

NECROLOGICAS

Como ayer anunciamos a nuestros lectores, se han celebrado esta mañana en la parroquia de Santa María los funerales por el eterno descanso del alma de don Felisa Aspe y Aspe (viuda de don Carlos Zubía). Congregante y jefe del Rosario Perpetuo.

A las doce y cuarto se ha verificado la conducción de su cadáver al Cementerio de Santa Isabel, viéndose en ambos actos muy concurridos y siendo presidido el duelo por el célebre párroco don Félix R. de Arcaute, los nietos de la finada y otros familiares, a los cuales enviamos nuestro sincero pésame.

En la parroquia de San Pedro Apóstol se ha celebrado esta mañana a las diez la Misa de Gloria con motivo del fallecimiento del niño Ricardo Estívariz y Araico, cuyo cadáver al Cementerio de Santa Isabel ha sido trasladado a las doce y cuarto con numerosísima concurrencia.

Reiteramos a sus afilidos padres los señores de Estívariz (don Pedro) y demás apreciable familia, nuestro pesarmás sentido.

A la una de esta madrugada entregó su alma a Dios, después de recibir los Santos Sacramentos, el conocido anticuario don Pablo Salazar y Araico, a los 77 años de edad.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, jueves, a las diez, en la parroquia de San Miguel Arcángel, verificándose la conducción de su cadáver al Cementerio de Santa Isabel, también mañana, a las doce y cuarto.

Recitan sus hermanos doña Clara y doña Saturnina, el testimonio de nuestro dolor.

Del Gobierno Civil

UNA INVITACION

El señor Gobernador ha sido invitado para el acto de inauguración de la escuela de Archaleta y Gardetegui.

Ha prometido su asistencia si otra ocupación más urgente no se lo impide.

HOY....

COSAS DE TOROS

Atalayando el panorama desde los balcones que dan a los chiqueros en nuestra plaza de Chagorrichu, he podido observar que mi vecino «El de Judizmendí» no deambulaba por los lugares en que asiduamente lo hace. ¿Qué le habrá ocurrido? Porque el tibio sol de la tarde convidaba al paseo por aquellos sitios y yo quería haber comentado con «El de Judizmendí» algunas noticias que han llegado a mis oídos. En vista de su ausencia escribo mis impresiones y se las envío al HERALDO, por si mi amigo se encuentra allí.

Resulta, como digo, que en pleno invierno, cuando el ruedo, los tendidos y corrales tienen todavía mucha nieve, llega hasta aquí la noticia de una próxima reforma del reglamento de corridas de toros. Dicen que se fijará en 21 arrobas el peso de las reses, que se obligará a los toreros multados a satisfacer el dinero de su bolsillo, no del de las empresas y de una manera indirecta por el público, etc., etc.

Demasiado sé que todas estas cosas, querido vecino, te interesan muy poco. Sin embargo hay otra que tiene más gracia.

Se dice que el nuevo reglamento obligará a que los espadas hagan los quites por los terrenos de fuera y que tan solo se autorizarán por dentro los imprescindibles.

Esto me recuerda una caricatura publicada cuando se legisló algo análogo con respecto al coelo. En ella aparecía el toro en el momento en que *metía la cabeza* en el cuerpo del picador y junto a este grupo trágico el espada que, respetuosamente desculpado, decía mirando al palco presidencial: «Con la venia del presidente, voy a permitirme hacer un coelo».

EL DE CHAGORRICHU.

Cuando por tu puerta paso siempre encuentro a tu portera remolcando el molinillo.

CHOCOLATE DE EZQUERRA.

Nuestro Ayuntamiento

Reunión de la Permanente

Bajo la presidencia del Alcalde señor Montoya y con asistencia de los tenientes de alcalde señores Carrero, Izarra, Verástegui y Mendoza se reunió en sesión ordinaria hoy, a las doce y media, la Comisión Permanente Municipal.

Se aprobó el acta de la sesión celebrada el día 2 del corriente.

Relación del producto de los Arbitrios. 55.156,67 pesetas.

Instancia solicitando la inclusión en el Padrón de habitantes.

Se aprueban las de don Pedro López de Aberásturi, don Primitivo Pérez, don Julia Vicente, don Félix Dorronsoro y don Ignacio O. de Salda.

Acta del concurso celebrado para la adquisición de 33 capotes de paño para los serenos.

Se adjudica a don Clemente Iruzu a 72,75 pesetas cada prenda.

Informe del señor Oficial Letrado en el escrito de los señores Fuertes y Marquinez y demás impresores de esta Ciudad, pidiendo se aclarase el pliego de condiciones para la subasta de impresos.

No se accede a la petición.

Informe del señor Oficial Letrado en el escrito de don José Martínez de Aguirre, solicitando licencia con carácter de excedencia en su cargo de matarife.

Concedida condicionalmente tenida que reiterar la petición.

Informe del señor Inspector de Arbolado en el escrito de la señora doña Rufina Hárrega de Molet, solicitando el derribo de un árbol en la calle de la Fundadora de las Siervas de Jesús.

Queda sobre la mesa.

Moción del señor Alcalde solicitando autorización para adquirir por subasta la madera que se necesitó durante el año en curso.

Como se pide.

Notas de la Alcaldía

OBSEQUIOS A LOS SERENOS

El señor Montoya nos dió los nombres de los señores que han obsequiado estos últimos días a la Guardia municipal nocturna con café y copa.

Non don Cayetano Ezquerro, don Julián Zárate y don Tomás Bujanda, a cuyos señores felicitamos por su noble proceder.

INAUGURACION DE ESCUELA

Han estado en la Alcaldía representaciones de los pueblos de Archaleta y Gardetegui, para invitar al Alcalde a la inauguración del nuevo local escuela, del primero de dichos pueblos.

La solemnidad se verificará el próximo viernes, a las once de la mañana, y a ella acudirán el Alcalde o representación suya.

LIMPIEZA DE CALLES

Nos dijo el señor Montoya que se está procediendo a una limpieza general, a base de mangas de riego, en todas las calles estrechas de la población.

DE LA EXPOSICION DE BARCELONA

Sigue el Alcalde reuniendo datos, gráficos, postales y memorias de cosas de Vitoria para catalogarlas y ordenarlas, haciendo después una reunión con todo lo más importante de Vitoria, para exponerlo en Barcelona y Sevilla, mientras actúan las exposiciones anunciadas.

Se trata de hacer propaganda de nuestro pueblo, dando a conocer sus bellezas, sus costumbres y sus excelentes condiciones higiénicas y saludables.

Clases de Lengua Vasca

Patrocinadas por la Sociedad de Estudios Vascos, comenzarán a darse en su sala de la Escuela de Artes y Oficios, desde el próximo día 14 de enero.

Se dividirán en dos cursos, dirigidos por competentes profesores.

Horas: de seis y media a ocho de la tarde.

Matrícula gratuita: De siete a nueve en la Secretaría de la Escuela.

de San Ildefonso du ante el corriente año.

Como se pide.

Moción del señor Alcalde solicitando autorización para sacar a concurso el arrendamiento de la alberga de la calle de Sanmigo durante el año actual.

Como se pide.

Moción del señor Alcalde solicitando autorización para adquirir por concurso, 300 metros de manguera de lona para el servicio de extinción de incendios.

Como se pide.

Moción del señor Alcalde solicitando autorización para adquirir carbón briqueta para la máquina apiñonada.

Como se pide.

Informe del señor Arquitecto en el anticipo solicitado por el contratista de las obras de latonería del Parque de Incendios, don Ricardo Castellanos.

Pueden concederse 2.000 pesetas.

Informe del señor Arquitecto en el escrito de don Francisco L. de Ochoa, solicitando la devolución de la fianza que depositó como contratista del suministro de cordón para aceras.

Como se pide.

Informe del señor Fontanero en el escrito de don Gabriel Martínez de Aragón y Urbiztondo sobre condonación del importe de consumo de agua.

Que se condone el 50 por ciento del exceso.

Escrito de la Alcaldía, proponiendo se suspenda a don Ventura Urrechú el abono al servicio de aguas de Gorbea por quibantamiento del contrato.

Como se pide, facultando al Alcalde para cortar el agua cuando lo considere oportuno.

FUERA DEL ORDEN

Se lee una instancia de la Azucarrera Leopoldo en la que pide permiso, presentando planos, para la construcción de un edificio destinado a desinfección de simientes, en la calle de Los Herrán, número 2.

Se acuerda tramitarlo con toda urgencia, por ser muy preciso a la Azucarrera el servicio.

A propuesta del señor Carrero, se acuerda conste en acta el sentimiento de la Permanente por el fallecimiento de un hermano del concejal señor Bonilla.

Y se levantó la sesión.

Crónicas e informaciones de

BILBAO AL DIA - Del Arenal al Mentirón -

El Conservatorio Vizcaíno de Música

Se han inaugurado los nuevos locales del Conservatorio Vizcaíno de Música en un edificio propiedad de la Diputación, situado en la parte posterior del palacio provincial.

La habilitación de unos nuevos locales para los servicios y clases del Conservatorio era una necesidad sentida desde hace mucho tiempo. Por ella se ha venido clamando en la Prensa local desde hace muchos años. Sus locales antiguos, oscuros, poco ventilados, en contraposición con la mayor parte de las exigencias pedagógicas, estaban en la calle de Santa María, esa calle quieta y triste de la villa, que parece haberse quedado detenida en el siglo pasado. Ni esta calle ni aquellos locales convenían a la misión que había de llevar a cabo el Conservatorio cerca de tantos jóvenes como son los que en Bilbao sienten vocación por la música. Las clases resultaban un poco tristes en aquel ambiente en que habían de desarrollarse y su eficacia se debilitaba con ello. La luz, el aire y la limpieza están más enlazadas de lo que puede parecer con la enseñanza de cualquier naturaleza que sea. Aparte de que en los antiguos locales apenas cabían los alumnos matriculados en el Conservatorio. La función educativa de este organismo en Bilbao es muy importante. Todos los años salen de sus clases excelentes ejecutantes que van a nutrir las orquestas no sólo de Bilbao sino también de toda España. Por ende son muchos los profesionales ejecutantes que hay en la villa donde las orquestas, sextetos, quintetos y cuartetos son una necesidad que arraiga cada día más.

El Conservatorio presenta todos los años al público, con motivo de su fiesta anual del reparto de premios a sus alumnos excelentes ejecutantes, muchos de los cuales han logrado ya un estimable renombre.

Por esto la instalación de sus clases en unos locales adecuados era una necesidad de primer orden colectivo.

La Diputación estudiaba hace tiempo la manera de solucionar esta cuestión, pero se encontraba con la dificultad de hallar unos locales para ello. Todos los que podía estaban ocupados enteramente por otros servicios que tampoco podía desatender.

La construcción del magnífico edificio para Instituto de segunda enseñanza vino a resolver esta apuro, pues en él pudieron instalarse las clases de la escuela de Comercio, y ésta pudo dejar libros los locales que ocupaba en el edificio que la Diputación posee en la calle de Arbieta. En estos mismos locales, que son los dos últimos pisos del mencionado edificio, han podido instalarse cumplidamente las clases del

Un afortunado

En la rifa benéfica que, autorizada por la Dirección General de Tesorería y Contabilidad, organizaron las reverendas Madres Oblatas del Santísimo Redentor, de Pamplona, ha sido aguciado con un precioso reloj de oro, valorado en 500 pesetas, nuestro querido amigo don Antonio Oñeca de Retana.

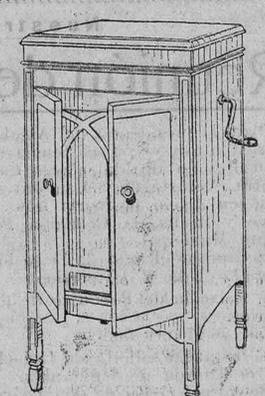
Este ha recibido ya el reloj por mediación de las MM. Oblatas de esta Ciudad.

Nuestra enhorabuena.

Hotel Francia

GRAN CONFORT.—CALEFACCION.—CUARTOS DE BANO Y AGUA CORRIENTE CALIENTE Y FRIA.

BEBED SIDRA «EL GAITERO»



GRAN ÉXITO DE LA NUEVA GRAMOLA ORTOFONICA «LA VOZ DE SU AMO» DOTADA DE LOS ÚLTIMOS PERFECCIONAMIENTOS

ALMACENES MENDIOLA

Plaza Alfonso XIII, 26 VITORIA

Fábrica de yeso de Pobes

Almacenes de yeso, cemento y otros materiales.

ORTIZ DE ZARATE, 22

Avisos por teléfono al 681

El almanaque de la Caja de Ahorros Municipal

Hemos recibido varios ejemplares del Almanaque de la Caja de Ahorros Municipal está obsequiando estos días de principio de año a sus imponentes, personas y entidades que con ella tienen alguna relación.

El cronista que lo ilustra es debido al arte tan original como de buen tono, del excelente pintor vitoriano Adrián Acedo, y las hojas mensuales van ilustradas también con viñetas a suaves a la virtud del ahorro y de la previsión. En el reverso van cuentos cortos, cuyos temas están también en relación con los procedimientos ahorristas, su fomento y las consecuencias distintas que derivan de la economía y del despilfarro.

Agradecemos muy de veras el regalo de dichos almanagues que proclamamos una vez más que la Caja de Ahorros Municipal sabe vivir al día en cuanto se refiere a publicidad y propaganda.

Clínica operatoria

de los Sres. ORTEGA DE LA RIVA y GOMEZ DE ARTECHE, Médicos del Hospital Civil.

VILLASUSO, 3 Vitoria

Almorranas

Garantiza la cura radical sin operación, el Médico especialista JUAN ECHEVARRIA, Diputación, 1, 2.ª.—BILBAO.

La nueva organización de las empresas Ford

La fábrica de automóviles más importante de España

Mr. George D. Jenkins, Director de la Ford Motor Company, S. A. E. de Barcelona, acaba de regresar de Londres donde ha tenido una entrevista con Sir Percival Perry, presidente de la nueva Compañía Ford que se ha fundado ahora en Inglaterra con un capital de 7.000.000 de libras esterlinas, y ha hecho importantes declaraciones respecto a la nueva organización de las empresas Ford en Europa y especialmente en España.

Concedida es la antigua política del señor Ford de dividir la utilidad de sus empresas entre tres clases de participantes, a saber: las empresas mismas, los empleados y el público que compra sus productos, en forma de mejoras constantes y rebajas en los precios hasta el límite posible. Las acciones de las distintas Compañías Ford del mundo pertenecen hasta ahora a la familia Ford; pero al dar una nueva organización a sus inmensas empresas, Ford ha decidido conceder participación al público de cada país de Europa en las Compañías respectivas y permitir en ellas la intervención del capital nacional. En lo sucesivo, pues, el público va a tener otra forma de participar en la prosperidad de las empresas Ford porque se les presentará la oportunidad de adquirir sus acciones.

Así, pues, la Ford Motor Company S. A. E. se convertirá en una Compañía pública independiente y un gran tanto por ciento de sus acciones se ofrecerá al público español. Esta emisión permitirá, por tanto, al capital de nuestro país la participación en los negocios de la empresa industrial más importante del mundo.

La fábrica de Barcelona se ampliará extraordinariamente por razón de que, según la nueva organización del negocio Ford en Europa, ella debe proveer de coches, no sólo España y Portugal, sino Italia y todo el Norte de África. Con esta ampliación se elevará a 80 unidades diarias la producción que actualmente es de 45. Después de ampliada la fábrica Ford de Barcelona será indudablemente la fábrica de automóviles más importante de España.

Si se tiene presente esta intervención del capital nacional en la Compañía Ford, la ampliación de la fábrica de Barcelona, parte de cuya producción se destinará a la exportación, y que en cuanto lo sea posible se proveerá de gran proporción de primeras materias en España, se comprenderá que esta nueva organización de las empresas Ford ha de reportar positivos beneficios al comercio, la industria y la economía general de nuestro país.

Despertadores

los de 14 ptas. a 7 ptas. Cuadrados, los de 30 pesetas, a 18 pesetas. 6 cubiertos plata ley, 40 gramos, 45 ptas.

Isasia, Joyero

DATO 24

SE ALQUILA piso segundo y se venden los muebles del mismo. Informes de once a dos, calle Ortiz de Zárate, 22. 2.º

Obreros firmados

Leemos en la Prensa de Burgos: «Hace tres o cuatro días se presentó en esta población un individuo bien portado, con aire atrayente y oratoria capaz de persuadir a más intransigente».

Haciéndose pasar por contratista de obras se puso al habla con varios obreros vascos, a los que ofreció trabajo en Vitoria, en Vista de que en Burgos no podían trabajar de momento por efecto de las fuertes heladas y de la nieve.

El fingido contratista y cinco vascos se reunieron en un bar, y a aquel, después de convidarlos, nombró a uno listero y a otro encargado y a los tres restantes se les contrató en inmejorables condiciones.

Peero dió la casualidad de que había venido sin dinero y le hacían falta unas pesetas para realizar ciertos pagos, y los obreros encantados con su nuevo patrono, le entregaron alrededor de 400 pesetas que entre los cinco reunieron.

El desconocido les citó para la mañana siguiente en la estación del Norte rogándoles que no faltasen a la hora del correo para marchar juntos a Vitoria.

Acudieron los cinco vascos con sus arcuillas de herramientas, esperaron horas y horas y aún no ha parecido el desafortunado sujeto a quien buscan para «gratificarle» como se dice.

Unión Apostólica

Día de retiro sacerdotal

El correspondiente al mes de enero se tendrá, D. M., mañana jueves en la forma acostumbrada con las siguientes variaciones: 1.ª media hora antes de los actos de la mañana, o sea a las diez y media se celebrará una misa en sufragio del socio unionista don Martín Fernández de Lucio (que en paz descanse); 2.ª a continuación del ejercicio de la tarde habrá Junta general de asociados, para dar cuenta de la marcha de la Asociación.

Tanto a lo uno como a lo otro quedan invitados los asociados todos y a lo primero, cuantos, sin ser socios unionistas, puedan tener interés en asistir a ella.

La Compañía de Maderas

BILBAO

Maderas de pino Norte, tea, francesa, gallego, setén y roble, por vagones completos y por expediciones sueltas. Solicitense precios.



Señora: Si emplea Ud.

ALIRON

para el brillo de sus pisos y muebles, su servidumbre

trabaja menos y lo hará mejor

Pruébalo



Miradas alrededor La cuestión del vino

Se está poniendo muy mal el oficio de borracho. Lo llamo oficio no porque en realidad lo sea, sino porque hay quien no tiene otro y de algún modo es preciso designar esta ocupación en los que carecen de una más definida y catalogada.

En todo caso (y en muchos casos según se ve) se puede ser borracho al mismo tiempo que otra cosa. Ninguna ley de incompatibilidades (ahora que las incompatibilidades están a la moda en el mundo) se ha metido a prohibir que se simultanee la embriaguez con una profesión cualquiera.

Salvo, claro está, en los Estados Unidos, donde ni la sencilla situación de ciudadano suelto sin oficio ni beneficio es compatible con la bebida.

Pues en aquel país que tanto influye sobre los demás países, la cuestión del vino está cada vez más grave. Resientemente un industrial ha abierto concurso con la promesa de importante premio al que acierte a proponer las más eficaces medidas para el cumplimiento riguroso de la ley seca.

Muchos son los optantes al premio y conviene que los bebedores se atienen debidamente al saber cuáles son algunas de esas medidas eficaces que se proponen.

Pocas de ellas tienen carácter de suavidad. La prisión para el bebedor ha obtenido numerosos votos. Ignoro si además opinan que en la prisión han de permanecer a pan y agua, lo que será sin duda azarar enormemente el castigo del bebedor; no por lo del pan, sino por lo del agua. Que le prohiban beber vino ya es bastante; que además le obliguen a beber aguas es demasiado suplicio.

Peero esto es de lo más suave que se les ha ocurrido a los concursantes; un nutrido grupo ha propuesto que a los que beben se les apalee públicamente. Si esta idea triunfara, andando el tiempo, para dar mayor solemnidad al castigo, se volvería seguramente a la antigua ceremonia de pasearlos en burro.

Esto no satisface a todos los fervientes partidarios de la ley; algunos proponen francamente que a los bebedores se les torture y hay todavía un núcleo importante que pide para ellos nada más ni nada menos que la pena de muerte.

Es de suponer que ninguno de estos concursantes crueles pertenece al número considerable de los teóricos criminalistas, puesto que casi todos ellos combaten con encarnizamiento la pena capital aun para los delitos horribos y nefandos y no es de presumir que la consideren proporcionada al acto de tomarse unas copas.

Sin duda abunda en la votación el elemento femenino, ya que las mujeres, víctimas a menudo de la embriaguez del marido, del padre o del hermano, son las más sanas enemigas de la libertad del beber. Y el resultado de la votación demuestra el estado de espíritu de las yanquis.

A mi juicio no se puede establecer penas de un modo tan general y simplista. Lo menos que puede pedirse es que se distingan debidamente las clases de borrachera. Las hay violentas y agresivas, las hay repugnantes, pero las hay también alegres, que no producen otra consecuencia que regejear a los que acuden alrededor del borracho, y esto de que se piense en la prisión, la tortura y hasta la muerte para castigar a un pobre que bien bebido no hace otra cosa que cantar coplas, bailar y decir sandeces, lo estimo excesivamente duro.

Tengan en cuenta las mujeres que en algunos casos especiales solo en estado de embriaguez se ha conseguido llegar a un hombre a la vicaría y hacerle pasar por el arco del casamiento; que hay mujeres embriagadoras, sin duda alguna; pero las hay también que solo estando embriagado se puede un hombre comprometer a cargar con ellas para toda la vida.

TIRSO MEDINA.

Información financiera

| BOLSA DE MADRID | | BOLSA DE BILBAO | |
|--|----------|--|----------|
| (FACILITADA POR LA SUCURSAL DEL BANCO DE VIZCAYA EN VITORIA) | | (Facilitada por el Banco de Bilbao, Sucursal en Vitoria) | |
| Interior 4 % | 75,15 | Acciones Banco de Bilbao | — |
| Exterior 4 % | 87,50 | Id. Banco de Vizcaya | 1.955 |
| Amortizable 4 % | 83,50 | Id. Banco Central | — |
| Amortizable 5 % 1917 | 93,00 | Id. F. O. Vascongados | — |
| Id. 5 % 1920 | 95,25 | Id. F. C. La Robla | 585,00 |
| Id. 5 % 1926 | 102,25 | Id. F. C. Norte España | — |
| Amortiz. 5 % 1927 con im. | 91,25 | Id. Sota y Aznar | 1.225 |
| Amortiz. 5 % 1927 sin imp. | 101,05 | Id. Marítima Nervión | — |
| Deuda Ferroviaria | 101,00 | Id. Marítima Unión | — |
| Cédulas B. Hipotecario 5 % | 101,00 | Naviem Mundaca | 91,00 |
| Cédulas B. Hipotecario 6 % | 114,50 | Id. Eléctrica Vizcaína | — |
| Acciones Banco de España | 587,00 | Id. Hidroeléctrica Ibérica | 670,00 |
| Id. Tabacos | 239,50 | Id. Hidroeléctrica Española | 210,00 |
| Id. Explosivos | 1.132,00 | Id. Altos Hornos Vizcaya | — |
| Id. Duro Pelguera | 77,00 | Id. Duro Pelguera | 77,50 |
| Id. Norte de España | 628,00 | Id. Bodegas Bilbaínas | 850,00 |
| Id. Madrid-Zaragoza-Alic. | 595,00 | Id. Papelera Española | 180,00 |
| Id. Metropolitano Alf. XIII | 170,00 | Id. Resinera Española | 88,00 |
| Id. Hisp. Amer. Electrico. | 715,00 | Id. Explosivos | 1.130,00 |
| Id. Mengemor | — | Id. Sid. Mediterráneo | 127,00 |
| Id. Petróleos | 147,00 | Id. Electra de Viesgo | 590,00 |
| Oblig. Norte 1.ª hipoteca | 77,50 | Id. Petróleos | 147,50 |
| Id. Norte 6 % especiales | — | Id. Sotolaza | 2.875 |
| Id. Ast. Galicia 1.ª | 340,00 | Id. Siltos Duero | 170,00 |
| Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca | — | | |
| Cambio sobre París | 24,05 | | |
| Id. sobre Londres | — | | |
| Id. sobre New-York | 6'12 1/2 | | |

A nuestros suscriptores de fuera de Vitoria

Rogamos a nuestros suscriptores de fuera de Vitoria que estén al descubierto con esta Administración, se pongan al corriente enviando el importe por cualquier medio, hasta fines del mes actual.

El no hacerlo supondrá que nos autoricen a disponer de la cantidad de veinticuatro pesetas por la suscripción de un año más una peseta en concepto de gastos de giro, que extenderemos a primeros del próximo febrero.

En las Reparadoras

Retiro para señoras

El viernes, 11 del corriente, tendrá lugar en la Capilla privada del Convento de María Reparadora (San Antonio, 12) el día de retiro para Señoras dirigido por el R. P. Antonio Orzá, S. J.

El ejercicio de la mañana empezará a las once, el de la tarde, a las cuatro y media.

Academia Garibay

Preparación completa para las próximas oposiciones a secretarios de Ayuntamiento: 2.ª Categoría

- EXERCICIOS:
- 1.ª Escritura al dictado
 - 2.ª Temas de Derecho
 - 3.ª Redacción de actas e informes

A cargo de don Carlos Cuerda, abogado y maestro superior.

A cargo de don Enrique de Orbeagoiti, abogado y secretario de la Diputación

Carrera de Derecho a cargo de don Carlos Cuerda

Continúa abierta la preparación para las demás secciones

Impermeables Pluma para señoras y señoritas. Última novedad.

Sastrería de M. Muro General Loma, 10

Apartado de Correos de HERALDO ALAVÉS: núm. 14

Madrid, provincias y extranjero

Dos reclusos muertos al intentar fugarse de la cárcel de Almería

En el Consejo de ayer se trató del establecimiento, como iniciativa privada, del seguro voluntario sobre equipajes

MADRID

EL CONSEJO DE AYER

MADRID.—A las nueve y media terminó en Consejo. El Presidente, al salir, dijo: «Poca cosa, aunque hemos estado más tiempo del que pensábamos. Hemos cambiado impresiones sobre la salud del rey de Inglaterra y la contingencia, que recoge la Prensa inglesa y que tanto el monarca español como nosotros vemos con verdadera satisfacción, de que el rey Jorge escoja un punto de España para su convalecencia. Confirmó el presidente que los reyes de Dinamarca vendrán a España donde permanecerán tres días, el 7, el 8 y el 9 de febrero. Anunció que es posible que el rey dé una nueva vuelta por Sevilla, para ver otra vez la Exposición y asistir a una cacería en Doñana. «Yo voy a ir a Barcelona y Valencia. En este último punto inauguraré el Colegio Notarial, y en Barcelona también asistiré a varias inauguraciones de diferentes centros. El viaje será sobre el 15 o 16». Afirmó el Presidente que tal vez se confirme la venida a Sevilla del presidente del Consejo de Ministros portugués. «Si viniera a Madrid, yo le saludaría aquí. Si no, iré a Sevilla a verlo. Hemos charlado mucho. Yo creo que porque nos sentimos vagos. Se han despachado pocos expedientes, algunos de Hacienda y de Fomento. El conde de Guadalquivir ha traído un expediente sobre seguro voluntario de equipajes, que se copiará para que lo examinemos. Es un proyecto que pertenece a la iniciativa privada, no corriendo gran prisa su despacho. LA REFERENCIA OFICIOSA

MARINA.—Propuesta de la gran cruz del Mérito con distintivo rojo a favor del Rey. Expediente sobre concesión de medalla de sufrimientos por la patria al teniente de navío Luis Teller. EJERCITO.—Cediendo el Colegio de San Ambrosio, de Valladolid a la Compañía de Jesús y disponiendo que el importe de la cesión sea de pesetas 500.000, que se destinarán al ramo del Ejército para construcciones militares en Valladolid. Aprobando la construcción de pista para que la guarnición de Granada celebre carreras hípias, según petición de la Real Sociedad Hípica de aquella población. Propuesta de modificación del reglamento de concesión de medallas de sufrimientos por la patria, de acuerdo con lo formulado por el Consejo Supremo del Ejército, en el sentido de que se incluya entre las lesiones que dan derecho a medalla con pensión las que sufren los militares en accidente ocurrido en paz o en guerra, en la experimentación, fabricación, ensayo y manejo de armas y proyectiles, siempre que no se deban a impericias, torpeza o malicia.

AMPLIACION DE LA REFERENCIA OFICIOSA

Fueron pocos los expedientes, y no de mucho interés, que se abordaron en el Consejo celebrado anoche; pero parte de los que figuran en la nota oficial, se sabe que el jefe del Gobierno se ocupó extensamente de las proyectadas Exposiciones de Sevilla y Barcelona. Manifestó que en marcha ya la propaganda que realiza el Patronato del Turismo, en ambos certámenes, era hora de atender a la organización de los viajes, cuya cuestión presentaba dos aspectos de importancia indudable, que han de recogerse en una Real orden que en breve se publicará en la Gaceta.

Traía el primero de los mencionados aspectos, en lo que afecta al Patronato del Turismo, de situar en las estaciones fronterizas y en los principales puertos, representantes idóneos, encargados de la organización de los viajes a las dos capitales donde se han de celebrar las Exposiciones y a otras enclavadas dentro de los circuitos de turismo. Pertenece el otro aspecto al Gobierno, y se refiere a la relación de los Consulados con los futuros turistas. Los Consulados darán toda clase de facilidades para la organización de los mencionados viajes, y así se comunicará públicamente, para conocimiento de aquellos que deseen realizarlos. También se ocupó el Consejo de otro aspecto de la misma cuestión relacionado con los hospedajes. Dió cuenta el ministro de Fomento del proyecto particular a que alude la nota oficial, el cual se lo brinda al Gobierno como iniciativa privada, relativo a la creación del seguro sobre equipajes ferroviarios.

La Empresa que actualmente presta este servicio en varias naciones europeas, trata de hacerlo extensivo a España, y dicha Empresa cobrará un uno o un dos por mil, por asegurar los equipajes facturados y en consignación, excluyendo aquellos que lleve en la mano el viajero.

El seguro habrá de ser en absoluto voluntario, y siempre podrá tener el viajero expedito el camino para formular la oportuna reclamación ante la Compañía ferroviaria, en el caso de que no hubiera asegurado su equipaje, y aun estándolo, si estimara que la pérdida de su equipaje significaba una pérdida de cantidad mayor que aquella a la que estaba afectada la prima del seguro.

El proyecto se repartió entre los ministros, por medio de las correspondientes copias, con el propósito de dar cuenta de él en una de las próximas reuniones, ya delimitadamente estudiado el asunto por todos los consejeros.

El ministro de Economía Nacional leyó, durante la reunión, una estadística que se ocupa de las posibilidades de producción de las primeras materias alimenticias, en relación con la producción del pasado año. Dicha estadística fué repartida, también, entre los ministros.

También se habló en la reunión de algunos asuntos municipales, relacionados con el Ayuntamiento de Madrid. Como ya tienen ultimada los ministros de Fomento, Marina e Instrucción pública la ponencia relativa a la revisión del contrato con la Compañía Transatlántica, se acordó celebrar un nuevo Consejo de ministros el próximo sábado, al objeto de tratar y resolver el mencionado asunto.

El Consejo de ministros examinó esta noche un proyecto de decreto relativo a los ascensos por elección en la Marina de Guerra. Ha quedado pendiente de algunos retoques y será sometido a la firma regia mañana o pasado.

El ministro de Hacienda se propone marchar el jueves a Sevilla, para presidir en aquella capital un Consejo de Administración del Monopolio de Petróleos. Hace un año el ministro presidió otro Consejo para ocuparse de todos los detalles relativos a la construcción, y ahora se trata de fijar las orientaciones que debe seguir la Compañía en el año actual.

DISPOSICIONES OFICIALES

Por real orden se dispone que con motivo del fallecimiento del Gran Duque Nicolás guarde la corte, a partir del día 8, cuatro días de lutos: dos de riguroso y otros dos de alivio.

Por decreto de Justicia se deroga en todas sus partes el de 13 de agosto de 1920 referente a la elevación

Sociedad Anónima «La Liquidadora»

En el sorteo verificado ayer, ante la Junta General, fueron amortizadas las acciones de esta Sociedad números 21, 22, 24, 25, 46, 266 al 270, 281 al 285, 456 al 460, 491, 493 al 495, 526, 529, 530, 611 al 615, 731 al 733, 735, 774, 782, 785, 826, 846 al 850, 881 al 885, 924 y 1.131 al 1.135, cuyo importe a razón de TRESCIENTAS SESENTA PESETAS, por acción, su capital nominal se satisfará, desde esta fecha, a los tenedores de dichos títulos, a su presentación en el Banco de Vitoria.

Vitoria, 7 de enero de 1929.—La Comisión Directiva.

de aranceles de procuradores y funcionarios judiciales. Se deroga el artículo 141 de los aranceles judiciales y se modifica el 137.

De Hacienda se publica un decreto ley incrementando en tres millones la consignación para conservación de carreteras y caminos vecinales.

Se nombra, por decreto de Justicia, deán de la Metropolitana de Burgos a don Antonio Prieto Poupadillo.

LA REORGANIZACION DE LA ARMADA

En el Consejo de ayer se trató de la reorganización de la Armada, que está estudiando con mucho cariño el ministro de Marina.

Se aprobó el régimen de ascensos por elección, hasta ahora desusado en la Marina.

Dentro de unos días se publicará el decreto correspondiente.

ANTICIPOS DE PAGAS REINTEGRABLES

La comisión interministerial que estudia el asunto de pagas reintegrables a los funcionarios del Estado, ha terminado su cometido.

El informe será examinado en uno de los próximos Consejos.

ACADEMICO CORRESPONDIENTE EXTRANJERO

Ha sido nombrado académico correspondiente el profesor Mr. Harris Clifton, que explica Literatura española en la Universidad norteamericana de Colombia.

LOS PLENOS DE ENERO

Interrogado Yanguas sobre si han de celebrarse plenos de la Asamblea Nacional durante este mes, ha declarado que el reglamento orgánico de dicho Cuerpo consultivo no obliga a celebrar reuniones mensuales.

Respecto a la celebración de los correspondientes a este mes, confiará con el jefe del Gobierno y dependerá su celebración del trabajo que tengan acumulado las secciones.

CHOQUE DE AUTOMOVILES

A última hora de ayer, en la Castellana, chocó el automóvil conducido

Rumor confirmado FUTURA CORAL

Lo que en nuestro número del sábado acogíamos como un rumor, ha tenido plena confirmación.

Varios jóvenes de esta localidad, entusiastas de la Música y con deseos de que la afición por este arte aumente, están gestionando la formación de una masa coral (mejor dicho ya casi está formada).

Es de suponer que esta labor será patrocinada por todas aquellas personas a quienes interese su mejor desenvolvimiento con miras al buen nombre de nuestra querida ciudad.

Las tareas de acoplamiento van por buen camino, pues diariamente se reciben admisiones, debiendo darse por descontado también el buen concurso de elementos competentes para su digna dirección.

Esperamos de todos los vitorianos y en especial de todos aquellos aficionados, que no son pocos, han de acoger la iniciativa con todo el calor necesario para que la realización sea inmediata y duradera.

F.

cido por Benito Sánchez con el que llevaba Francisco Aparicio.

Este era ocupado por las hermanas María y Agueda de Castro que, por volcar el vehículo a consecuencia del encuentro, resultaron heridas. También el chófer se produjo lesiones.

LA LEY ORGANICA DEL PODER LEGISLATIVO

El lunes conferenciarán Yanguas, Cierva y Goicoechea para cambiar impresiones sobre la proyectada ley orgánica del poder legislativo.

SUBVENCIONES A MAESTRAS

Por el ministerio de Instrucción pública se han concedido varias subvenciones a maestras de primera enseñanza, entre las que figuran las siguientes:

Una de 1375 pesetas a la maestra de Reses, del Ayuntamiento de Tudela, Cecilia Saez.

Otra de 1.000 pesetas, a la maestra de Oquendo (Alava) doña Antonia Velasco.

Otra de 1.375, a la maestra de Mengoray doña Alejandra Gómez.

CREACION DE ESCUELAS

Se ha decretado la creación de una escuela de niños y otra de niñas en Baños de Ebro.

LAS ABOGACIAS DEL ESTADO

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una disposición en virtud de la cual los opositores a las abogacías del Estado menores de 23 años que obtengan plaza, no podrán tomar posesión de la misma hasta no cumplir dicha edad.

Mientras tanto serán destinados a la Dirección General de lo Contencioso, pero sin que puedan llevar la firma de los asuntos, ni asistir a las vistas.

Las siete vacantes que existen en el Cuerpo serán cubiertas por oposición que se celebrará durante el próximo mes de febrero.

NOTAS DE PALACIO

El rey ha concedido hoy una extensa audiencia militar.

La corte ha enviado el pésame a la duquesa Yldimiro, viuda del Gran Duque Nicolás, con motivo del fallecimiento de éste.

A los funerales que se han a celebrar en Marsella, acudirá representando al Rey, el cónsul general de España en aquella capital.

FIRMA DEL EJERCITO

Entre los decretos firmados por el rey, correspondientes al ministerio del Ejército, figuran los siguientes:

Ascendiendo a general al coronel de Infantería señor Pérez de Lema.

Idem ídem al de Artillería don Ramón Varela.

ACLARACION AL DECRETO DE ALQUILERES

Se ha publicado una disposición aclarando el artículo quinto del decreto de alquileres.

Dice que aunque el artículo está claro, conviene precisar en lo referente a desahucio para establecer industria el propietario de la finca, que para que el desahucio sea efectivo el propietario que haya de instalar allí su negocio ha de llevar un año establecido.

No podrá hacerse el desahucio para implantar una nueva industria o para establecer otro local dedicado a su industria, si continúa con el otro local a la vez en que ya la tenía establecida.

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

RELOJES DE PARED

desde 45 Ptas. con máquina garantizada, y campana de gran sonoridad. Horas y medías. Gran colección en cajas nogal, roble y caoba. Carrillones Westminster.

Reloj pulsera para caballero, formas modernas, desde 18 Pts. Reloj pulsera, para señora, chapado, gran calidad, modelo pequeño, desde 22 Pts. Reloj de bolsillo, áncora, desde 12 Pts. Despertadores, desde 8 Pesetas.

Gran surtido en las acreditadas marcas Longines, Omega, Cyma, etc., etc. **BISUTERIA FINA TALLER PARA REPARACIONES J. LUIS DE ABAITUA POSTAS, 26 (Frente a la Casa de Correos).**

PROVINCIAS

INTENTO DE FUGA DE RECLUSOS

ALMERIA.—En la noche última intentaron fugarse de esta prisión los reclusos José Gómez, Angel Cruz y Miguel Fernández.

Utilizaron una faja de José, procesado por homicidio, y un palo. Uno de ellos cayó desde gran altura y se rompió una pierna.

Al ruido acudió el vigilante de guardia, los fugitivos le hicieron frente y aquél tuvo necesidad de disparar sobre ellos, matando a dos.

El orden es completo entre los demás presos.

LO QUE PRODUCE EL TURRON DE JIJONA

ALICANTE.—Terminadas las fiestas de Navidad, se ha iniciado la época de descanso en la fábrica de turrones.

En Jijona se han fabricado cuatro millones de kilos, produciendo unos diecisiete millones de pesetas.

Los transportes del turron se hacen por carretera, por carecer aquella localidad de ferrocarril.

Se gestiona la prolongación de una línea de tranvías en unos diez kilómetros, como mejor solución al asunto.

Los trabajos de elaboración de turron comenzaron en el mes de agosto.

REUNION DE HARINEROS

VALLADOLID.—Ayer se reunieron en asamblea los harineros de las dos Castillas.

Se dió lectura a la Memoria, se estudió la situación actual del mercado de cereales y se discutió la cuestión de las competencias.

Patronato de reclusos y liberados

A las doce de hoy se celebró una reunión en el despacho del señor Presidente de esta Audiencia y bajo la presidencia de éste, para tratar del nombramiento de la Junta definitiva que ha de regir la Asociación de Patronato de reclusos y liberados de Vitoria, asistiendo el señor Presidente de la Diputación, don Pedro Ortiz y L. de Alda; el Párroco de San Vicente, don Florentino Bastida; el General de Ingenieros, don Sebastián Carsi; Coronel de Artillería retirado, don Jesús Egaña; el Fiscal municipal, don Antonio M.ª Allué y don Marceliano F. Serrano, como Secretario.

El señor Presidente dió cuenta de haber recibido una atenta carta del señor Ozores, excusando su asistencia como consecuencia de su reciente desgracia, pero reiterando su concurso a la obra que trata de llevarse a cabo.

Seguidamente dicho señor Presidente participó a los reunidos haber sido aprobado por la Dirección General de Prisiones, el Reglamento que ha de regirse la mentada institución, haciendo a la par algunas consideraciones atinadísimas en cuanto al espíritu del Real Decreto, creador de estas Asociaciones, ocupándose de paso del nuevo Código Penal en cuanto tiene relación con las mismas, ya que, como dijo el señor Rubio, no viene este cuerpo legal a mitigar el dolor, sino a la corrección del culpable.

A continuación se nombró la Junta, quedando integrada por los señores Ozores, además del Alcalde don Guillermo Montoya; el Interventor de Hacienda, don Jorge Ozores; el Delegado de Petróleos, señor García Cernuda y el señor Inspector de Primera Enseñanza, don Anselmo Rodríguez.

Por unanimidad se nombraron también vocales de dicha Junta a don Cayetano Ezquerro y a don Galo Zabala, confirmando en el cargo de Secretario al señor Serrano.

Seguidamente quedaron constituidas las cuatro Secciones de que consta en la forma siguiente:

1.ª De Economía y Secretaría General: señores Allué, Serrano y Zabala.

2.ª De Relaciones familiares: señores Carsi, Egaña, Allué y Ozores.

3.ª De Enseñanza y Biblioteca: señores Bastida, Rodríguez y Zabala.

4.ª De liberados: señores Ibañeta, Ezquerro y Serrano.

Verificado lo cual se dió por terminado el acto.

Inauguración de unas escuelas

Por la Junta administrativa de los pueblos de Arechavala y Gardetegui hemos sido invitados atentamente para asistir al simpático acto de inauguración del nuevo edificio-escuela para dichos pueblos.

Al acto asistirán las autoridades y, después de celebrado, los invitados serán obsequiados con un banquete.

Agradecemos la deferencia y prometemos dar cuenta cumplida de la ceremonia.

EXTRANJERO

LLEGADA DE STEEG

PARIS.—Ha llegado el exresidente francés en Marruecos, Mr. Steeg, acompañado de su esposa.

En la estación le esperaban numerosos amigos.

UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

De Nimes dan cuenta de un accidente automovilista en el que perecieron cinco jóvenes.

LOS MANEJOS DE LOS RADICALES

La Prensa denuncia los manejos de los radicales para hacer caer al Gabinete Poincaré.

Dicen los periódicos que las maniobras radicales son torpes pues el Gobierno cuenta con la confianza del país.

ATERRIJAJE VIOLENTO DE UN «HIDRO»—NO SE ENCUENTRA A SUS TRIPULANTES

PARIS.—Un hidroavión trimotor tripulado por el comandante Compardon, jefe de los servicios de ensayo, el teniente Raquin y su colega Renault, observador y dos mecánicos, al efectuar un vuelo de prueba, hallándose a una altura de cien metros y muy cerca de la costa, aterrizó violentamente cayendo al mar.

Unos vapores, desde los que fué visto, acudieron en su auxilio. Junto a los restos del aparato se encontraba el cadáver del teniente Raquin.

De los demás tripulantes no se han hallado restos ni señales.

LA SITUACION EN YUGOSLAVIA

BELGRADO.—El nuevo Gobierno se compone de varias personas de gran influencia, amigas del rey, y que desde hacía tiempo se mostraban partidarias de las medidas de rigor adoptadas año a año por el monarca.

Comprende asimismo el nuevo Gobierno una gran selección de especialistas, sin grandes arraigos políticos, pero escogidos con la intención de hacer al Gabinete lo más representativo posible de las nuevas provincias, así como de la Serbia, propiamente dicha.

Pertenece a la primera categoría los generales Haljitch y Jivkovich, el doctor Marinkovich, el señor Sovkovich, el doctor Serkhitch, el señor Radivoievitch, todos ellos miembros de la fracción centrista del partido radical, y el señor Korochetz, que, durante los últimos años, estuvo en estrechas relaciones con la Corte.

UN CHOQUE DE TRENES

LONDRES.—En las cercanías de esta capital y por efecto de la niebla, que no permitía distinguir las señales que hacían los empleados de la estación, han chocado un tren expreso y un mercancías, siendo el primero el que sufrió más destrozos.

Hasta ahora ven sacados de entre los restos de los coches cuatro cadáveres y muchos heridos.

EL CONTINUADOR DE RICKARD

NEVA YORK.—Dempsey ha declarado que se propone continuar la labor emprendida por Rickard en cuanto a la organización de encuentros entre los principales boxeadores.

Ha manifestado también que Rickard tenía preparada una lista de boxeadores para publicarla en una revista profesional, en la que figuraba en primer lugar Tunney, y el propio Dempsey, y en otro grupo Sharkey, Stribling y Paulino Uzdun.

MARRUECOS

SIGUEN LOS RECONOCIMIENTOS EN EL LUGAR DONDE FUE ENCONTRADO EL «DORNIER 8»

MELILLA.—Los «hidros» «Saboya» 2 y 4 han salido, mandados por los comandantes Burguete y Merino, respectivamente, para reconocer de nuevo las costas de Orán, donde fué hallado el «Dornier-8».

El comandante Burguete ha manifestado que aun volando a baja altura no se han encontrado rastros del comandante Caula y de sus compañeros.

Los indicios, cada vez con más claridad, hacen suponer un trágico fin de los aviadores.

Varias canoas recorren la costa continuando las exploraciones.

Cosas de chicos

Esta mañana el niño Florencio Ural de y Ullivarri, de seis años, iba montado en el estribo de un carro, cuando en dirección contraria marchaba el auto-camión del Laboratorio Municipal.

Asustado, sin duda, el pequeño por la proximidad de este último vehículo, quiso apearse, haciéndolo con tan mala fortuna que cayó violentamente y en el preciso momento en que el auto municipal cruzaba con el carro.

La serenidad del chófer evitó, con un frenazo, en el atropello; pero hubo de trasladarse al chico al Cuarto de Socorro para curarle una contusión que en la rodilla deracha se produjo en la caída.

Banco Popular de los Previsores del Porvenir

Madrid.-Peñalver, 22

Capital 10.000.000.-Veinte sucursales

Cuentas corrientes. - Préstamos. - Giros. - Compra y venta de valores. - etc., etc.

Caja de Ahorros

Imposición ordinaria 3'50 %

Id. anual 4'50 %

Llevan distribuidos LOS PREVISORES DEL PORVENIR, más de 26 millones de pesetas que representa un interés de más del 45 % a las aportaciones de ahorro y su capital de 132 millones de pesetas sigue creciendo, bajo la vigilancia del Estado Español.

Sucursales Vascongadas

BILBAO.—Buenos Aires, 6—Edificio propio

VITORIA.—Plaza de la Provincia, 11

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

RELOJES DE PARED

desde 45 Ptas. con máquina garantizada, y campana de gran sonoridad. Horas y medías. Gran colección en cajas nogal, roble y caoba. Carrillones Westminster.

Reloj pulsera para caballero, formas modernas, desde 18 Pts. Reloj pulsera, para señora, chapado, gran calidad, modelo pequeño, desde 22 Pts. Reloj de bolsillo, áncora, desde 12 Pts. Despertadores, desde 8 Pesetas.

Gran surtido en las acreditadas marcas Longines, Omega, Cyma, etc., etc.

BISUTERIA FINA TALLER PARA REPARACIONES J. LUIS DE ABAITUA POSTAS, 26 (Frente a la Casa de Correos).

RELOJES DE PARED

desde 45 Ptas. con máquina garantizada, y campana de gran sonoridad. Horas y medías. Gran colección en cajas nogal, roble y caoba. Carrillones Westminster.

Reloj pulsera para caballero, formas modernas, desde 18 Pts. Reloj pulsera, para señora, chapado, gran calidad, modelo pequeño, desde 22 Pts. Reloj de bolsillo, áncora, desde 12 Pts. Despertadores, desde 8 Pesetas.

Gran surtido en las acreditadas marcas Longines, Omega, Cyma, etc., etc.

BISUTERIA FINA TALLER PARA REPARACIONES J. LUIS DE ABAITUA POSTAS, 26 (Frente a la Casa de Correos).

RELOJES DE PARED

desde 45 Ptas. con máquina garantizada, y campana de gran sonoridad. Horas y medías. Gran colección en cajas nogal, roble y caoba. Carrillones Westminster.

Reloj pulsera para caballero, formas modernas, desde 18 Pts. Reloj pulsera, para señora, chapado, gran calidad, modelo pequeño, desde 22 Pts. Reloj de bolsillo, áncora, desde 12 Pts. Despertadores, desde 8 Pesetas.

Gran surtido en las acreditadas marcas Longines, Omega, Cyma, etc., etc.

BISUTERIA FINA TALLER PARA REPARACIONES J. LUIS DE ABAITUA POSTAS, 26 (Frente a la Casa de Correos).

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 10. Jueves.— Santos Nicanor, doctor, mártir; Agatón; Gregorio X, papa; Guillermo, Juan Bueno, obispos; Marciano, presbítero; Pedro Urséolo, monje.

El pueblo de Tagilde, en Portugal, fué la patria de S. González de Amarante. Ya cuando lo bautizaron y dieron a la madrina o ama, después del Sacramento, para que le dijera el pecho, en lugar de tomarlo levantaba los brazos en ademán de festejar al Santo Cristo; y cuando lloraba, siendo niño, mostrándole un Santo Cristo callaba al momento y se regocijaba con él. Entró de religioso en el convento de la Orden de Predicadores de Vinaro, como entre el convento y la población había el río Tomsca, que muchas veces no se podía pasar, para ir a las funciones del convento, hizo allí San Gonzalo, por medio de limosnas, un puente, y ayudado por los ángeles colocaba él en el mismo unas piedras terribles, y alimentaba a los obreros con pescado que sacaba del mispo río. Al pedir limosna para estas obras a un magnate, éste, por desprecio, le entregó un papel o esquila para su mujer por que le entregara la moneda que pesara aquel papel. Pesó una suma considerable y tuvo chasco el magnate. Falleció el 10 de enero de 1270, asistido de la Reina de los Angeles, en su oratorio de Amarante.

Nadie, en Vitoria, vende a nuestros precios



Máquinas portables nuevas, últimos modelos de teclado universal y demás perfeccionamientos más recientes. Precios con estuche:

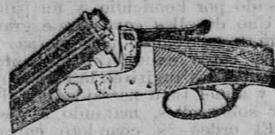
- Underwood portable, Ptas. 475. Royal » » 460. Remington » » 435.

Cintas, papel carbón, piezas de recambio, accesorios, rodillos de goma, tampones Yost, tipos sueltos, etcétera, etc., a precios sin competencia posible.

Máquinas Underwood modelo 5, a Ptas. 490, Woodstock 5d, pesetas 325. Smith Premier n. 4, Ptas. 150. Corona portable, seminueva, 275 pesetas, con estuche.

SERVANDO GONZALEZ - San Francisco, 16.

CAZADORES



ESCOPETAS GARANTIZADAS DESDE 15 PESETAS AL MES

- Hammerles, de platina larga, pesetas 250. Hammerles, de platina corta, pesetas 150. De tres enganches, pesetas 125. De un enganche, pesetas 90. Americano, de un tiro, ptas. 55. Pistola automática, pesetas 65.

Además, al contado, regalo, desde 180 pesetas en adelante, 12 utensilios por valor de 20 pesetas. Descuentos especiales a los intermediarios.

JOSE CRUZ MUGICA.—Eibar

¡PRECAUCION!

Si está usted acatarrado y su catarro tiende a hacerse crónico, no se descuide usted. Tome PECTORAL ARAUJO, el mejor antiséptico de bronquios y pulmones; infinidad de curaciones, 5 pesetas en todas las Farmacias.

ANIBAL

15 palabras, 0'50 pias. cada palabra más, 0'05. Anuncios económicos. Ofertas y demandas. Informes en la Administración, número 225.

Rogamos a nuestros lectores que cuando se dirijan a la Administración solicitando informes sobre el contenido de alguno de estos anuncios, indiquen el número que aparece al final. Serán más rápidamente atendidos.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 g 250 gramos, respectivamente.

IDEAL PENSION.—Gran Casa de Viajeros.—Pensión para estables, desde cinco pesetas.—Habitaciones para dormir, desde dos pesetas.—Servicio público de baños, a 1,25 pesetas.—Todas las habitaciones, exteriores e independientes, muy bien amuebladas. INDEPENDENCIA N.º 1 — Vitoria

TOMAS ISTURIZ.— Pamplona.—Serería maderas país y extranjeras. Pino Ronceal para construcciones, a medida fija.

TRASPASO de local para comercio, en sitio céntrico. Informes HERALDO.—N.º 5.480.

SE TRASPASA Bar con piso en el mismo, sitio céntrico y con gran clientela, por no poder atenderlo.—Razón: Cuchillera, 21, 3.º

SE ARRIENDA un local y terreno para talleres. Informarán en la Plaza del Hospital n.º 6, 2.º, don Manuel Martínez.

HABITACIONES en la calle Brato Tomás de Zumarraga (antes A4), a precio económico, desde 1.º de febrero. Informes en la misma calle n.º 28, de 5 a 6.

¡COTAS!—En la SASTRERIA HERMOSO, Plaza de Alfonso XIII n.º 6, puede encargarse su EQUIPO a la medida.

CASA DE HUESPEDES en sitio céntrico, pensión completa desde 4,50. Informes: Francia n.º 2, 2.º

PELUQUERO se necesita oficial en la Peluquería de Lafuente, Dato, 23.

SE OFRECEN señora para labores de casa, cocina, etc. Informes HERALDO.—N.º 5.486.

PARA AMA de gobierno, compañía de una señora o cosa análoga, se ofrece persona respetable y seria. Informarán en esta Administración.—N.º 5.485.

SE NECESITA una interina. Informes: HERALDO.—N.º 5.488.

POLLITOS. HUEVOS para incubar.—Ponedoras 296 huevos.—Escrupulosamente seleccionadas.—Siempre existencias.—GRANJA LEIGHORN, Manuel Iradier, 56.

GRANJA AVICOLA «Virgen de Estibaltza», Propietario Damián G. Fresca.—Aves de pura raza Leghorn y Rhodes - Island - Red, procedentes de gran deponedoras.—Venta de huevos para incubar y de polluelos recién nacidos.—Desde el 15 de diciembre se servirán los pedidos por turno riguroso.—Huevos para el consumo, garantizados, del día. Servicio a domicilio.—Se vende pollería fina para las próximas fiestas.—Camino de la Zumaquera. VITORIA.

JULIAN BAJO VITORIA

- Relojería -:- Joyería. Platería -:- Óptica

Servicio Técnico para Productos Mecánicos de Caucho

GOOD-YEAR Recauchutados L. A. U. :-: San Prudencio, 17 Exclusiva para el Norte

Correas de Transmisión, Elevadoras, Transportadoras, Especificadas para cada caso. MANGUERAS para Agua - Vapor - Incendios, Jardines - Aire comprimido, Acidos - Soldadura autógena. Nuestro "Servicio Técnico", es gratuito. Nuestra venta al detall de las pequeñas correas está concertada con "SIERRAS ALAVESAS", sin dejar de pasar los casos de estudio por nuestra "Oficina Técnica", en San Prudencio, 17

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechamamiento de dientes; sueño intranquilo; entreabiertos los ojos cuando descansa; malas digestiones; mal olor en el aliento o inapetencia.

Caramelos matalombrices y purgantes P. CATALA. DEPOSITO: Hermita San y Comp. - Orense, número 1 Droguería

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada. Farmacias y Droguerías

Gran Restaurant "EL CASERIO"

SERVICIO A LA CARTA.—LO MEJOR SITUADO PARA BODAS Y BANQUETES. PLATOS DEL DIA. Lunes.—Cordero saltado a la Sevillana. Martes.—Menestra de ternera. Miércoles.—Chuletitas de cordero Vitorroa. Jueves.—Langosta con Mahonesa. Viernes.—Perdices a la Catalana. Sábado.—Bacalao a la Vizcaína. Domingo.—Callos a la Española. Se sirven raciones del plato del día. Comidas, cenas y platos de encargo. El servicio del Restaurant será solamente al mediodía. Baños de agua caliente y fría. Se servirán a su casa llamando al 460

Pablo Ozaeta Agente comercial matriculado

Seguros contra incendios sobre la vida contra accidentes de transporte. MAQUINAS DE ESCRIBIR. Comisiones y representaciones. Despacho: Plaza Bilbao, núm 3. Teléfono 793. VITORIA.

"La Exportadora" Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria. Lunas en blanco y plateadas, de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con ornos y decoraciones.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores. Vistas del país y extranjeras.

GRAN VINO TONICO -RECONSTITUYENTE- Recomendado por la Ciencia Medica. Frasco de litro, 7,50. De medio litro, 4,50. De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

¡SABAÑONES! Estén o no ulcerados curan rápidamente con el infalible BALSAMO TROPICAL del Dr. Cuarda. Frasco, 1,25 ptas. En farmacias y droguerías.

¡Reumáticos! ALIVIO INSTANTANEO — CURACION RAPIDA. Preguntad sus resultados a los que gratuitamente se les ha regalado el ANTI-URICO WEISS. Resultados sorprendentes en toda clase de reuma, crónica, cólicos nefríticos, etc. Caja de 21 sellos, 5,50 pesetas. En todas las farmacias de Vitoria.

Licenciados del Ejército. 1.400 plazas aumetadas vacantes, para soldados, cabos y sargentos, muchas con 5, 6, 7, 8 y 9 pesetas diarias, de inspectores de Policía Urbana, jefes de srenos, alguaciles de Audiencias y Juzgados, mecánicos, chófers, carteros, repartidores de Telégrafos, peatones, capataces, guardas y otras varias. Informes gratis: HERRERIA, 16.

Academia de contabilidad. PARTIDA DOBLE: CALCULO MERCANTIL; LEGISLACION; CORRESPONDENCIA; MECANOGRAFIA; BANCA. Enseñanza a base de prácticas de contabilidades particulares, Sociédades regulares colectivas, Comanditarias y Anónimas. Preparación para ingreso en Bancos y toda clase de Oficinas. Enseñanza individual. Horas especiales para señoritas. MIGUEL L. VADILLO. Plaza de Alfonso XIII, 16, 2.º

Agua de Violeta Española. pues sin molestias le volverá su cabello al primitivo color a los 20 días de usarla. NO MANCHA. Venta: Droguerías y Perfumerías. Representante: A. LEVANTINI.

Papel para envolver. SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Eminente Creación Científica. Millares de Certificados Irrefutables. De Jueces, Fiscales, Jefes del Ejército, Ingenieros, Sacrdotes, etc., etc. ENFERMOS DE LOS OJOS! PRODIGO GALUZ. Enfermedades internas y externas. PARPADOS. MARCA REGISTRADA, SEGUN LAS LEYES. PREPARADO POR EL DOCTOR J. MARTINEZ MENENDEZ. Condecorado con la Cruz del Mérito militar por servicios profesionales. Especifico único en todo el mundo; que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulenta y hienorragia queratitis, ulceraciones de la córnea, rijas, etc) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, quita desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás traseca! El 99 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasco del específico.

PRODIGO GALUZ. PRODIGO GALUZ cura el glaucoma. PRODIGO GALUZ es completamente inofensivo, y produce estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curareis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico PRODIGO GALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta). Dirección General: Sucesores de E. Cuadrado, San Buenaventura, 7, Madrid. Envíos a todas partes. Pago por Giro Postal o letra de fácil cobro. ¡Éxito infalible! Sin coñina, atropina ni ningunas otras substancias peligrosas como se puede comprobar sometiendo a un minucioso análisis cualitativo.

¡UNICO EN EL ORBE! Cientos de pares donde elegir botas y zapatos para Caballero, Señora y Niño, encontrarán usted en mis escaparates marcados con precios de verdadera ocasión. Esta Casa regala a su clientela un bono por consumación, que da derecho a los muchos y bonitos regalos que hace todos los meses. Caizados Maximino Pérez. Sucesor de Estibález. BON LOS MEJORES NO CONFUNDIRSE. PLAZA DE ALFONSO XIII, 11 Y PLAZA DE BILBAO, 4. VITORIA

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava. Con la garantía de la Excma. Diputación. SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo. SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovia, Villarreal. Imposiciones en Libretas ordinarias, 8,75 % Imposiciones en Libretas privilegiadas, 4,25 % Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomentos de la cultura y riqueza de la Provincia.

"La Unión y el Fénix Español," Compañía de Seguros Reunidos. — Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — FUNDADA EN 1864. — Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios.—Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos. — CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS, completamente desembolsadas. Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 2, 2.º — VITORIA.

PIANOS - AUTO PIANOS. A PRECIOS REDUCIDOS, MARCAS ACREDITADAS, AL CONTADO Y A PLAZOS. DISCOS de impresión eléctrica, de las acreditadas marcas: Gramófono y Negal. GRAN SELECCION. OCASION EN ROLLOS PARA PIANOLAS. TODA CLASE DE MUSICA. Plaza de Alfonso XIII, 32 PEREZ VITORIA

Jabón Lagarto. SIN RIVAL PARA EL LAVADO Y CONSERVACION DE LA ROPA. DE VENTA: En los ALMACENES, COMERCIOS DE ULTRAMARINOS y DROGUERIAS

EL RETABLO DE LA ACTUALIDAD

El premio nacional de Literatura para un escritor de veinticinco años

José Montero Alonso nos habla de su vida y de su obra

Un hombre satisfecho de la vida

El lector conocerá sin duda el perfil del joven y ya ilustre escritor José Montero Alonso. Su estigio se ha destacado estos días en las páginas de los periódicos, orlado por el marco gentil de los más levantados elogios y los ditirambos más justos y oportunos. A los veinticinco años ha obtenido el premio nacional de Literatura. El jurado calificador del concurso ha rendido en la persona de Montero Alonso un homenaje de reconocimiento y exaltación a la juventud española, de cuyos valores es el fino y brillante escritor galardonado, uno de los exponentes más positivos y claramente definidos.

Los escritores jóvenes de España participamos de la satisfacción del triunfo que nuestro cordial y buen camarada siente en estos momentos.

Estoy satisfecho de la vida—nos decía Montero una de estas tardes del ocaso del año en un rincón de la Granja del Henar.

No te puedes quejar del año que acaba.

Estos días no los podré olvidar fácilmente. Ando atarascado. Me recibido en «Prensa Gráfica» y en mi casa, cartas, telegramas, visitas. Estoy abrumado.

—La gloria abruma un poco...

—No vayas a creer. Solo deseo que pase todo esto para trabajar más.

José Montero Alonso, con su presencia juvenil, su rostro añorado al que no consiguen dar solemnidad sus gafas de Harold, sonríe ante el presente magnífico de sus veinticinco años abrumados por la consagración solemne de sus desvelos de escritor y de artista de la prosa castellana.

El homenaje de la cordial amistad y de la admiración

—¿Cuál es la primera felicitación que recibiste?

—Una de las que más he agradecido, por ser una de las primeras quizás, ha sido la de García Sánchez.

Montero Alonso nos la enseña. Felicitación breve y elusiva: «Chiquete; no me alegraría más si fuese yo el premio»—dice.

He recibido otras que me han complacido muchísimo, por ejemplo la de mis compañeros de carrera en la Universidad. Todos me han felicitado. Hay otras felicitaciones conmovedoras como esta de una antigua novia con faltas de ortografía. Mira este «hera» con «ha»; es conmovedor. De estas cosas varias que estimo como puedes suponer. Añade la de los Quintero, Zamacois, Carrere, Mata, Ossorio Gallardo, Duque de Canalejas y otras muchísimas. Las felicitaciones que más me han emocionado son las que ha recibido mi madre. Y han sido numerosas.

Las características de la obra premiada

—¿Quieres hablarme un poco de la obra premiada?

—Como sabes se trata de una antología de autores españoles para los niños. Mi trabajo está orientado en un sentido moderno. Generalmente las antologías cerraban el conjunto de los autores elegidos con los escritores del siglo XIX. Los autores vivos estaban excluidos. Este criterio fué seguido hasta por el venerado maestro Menéndez y Pelayo, en sus «cient mejores poesías líricas de la Lengua Castellana». No alcanzo si se consideraba la muerte del autor como una patente de valor de su obra. Yo he tenido el atrevimiento de añadir a la antología páginas de autores vivos, y no precisamente académicos, como Valle, Feroja, Juan Ramón Jiménez, Antonio y Manuel Machado, Enrique de Mesa, Gabriel Miró, Azorín, Benavente y otros. Parte la selección de las páginas literarias desde el poema del «Mío Cid» hasta nuestros tiempos.

Van precedidas las páginas elegidas de cada autor de una semblanza de éstos, escrita sin farago de erudición, sencilla y claramente al alcance de las inteligencias infantiles.

—¿Estás satisfecho de la obra?

—Tenía el presentimiento de que no iba a hacer el ridículo en el concurso. Desde luego consideraba difícil el acierto. Porque la antología es tema muy extenso en el que necesariamente destaca el criterio personal del autor; luego es para los chicos. Nueva dificultad. Por esto algunas de las páginas elegidas no son las mejores de cada autor, sino las que mejor pueden ser comprendidas por los niños. Quedado, por ejemplo, es autor de difícil comprensión para los chicos. De éste he elegido unas páginas muy graciosas del Buseon, en las que asoma el perfil regocijante del Licenciado Cabra.

—¿Lo más interesante, a tu juicio, de la antología?

—El sentido moderno de orientación. Enseñar a los chicos que no solamente los autores antiguos son buenos; los modernos también merecen todas las devociones.

Un sobresaliente en Literatura y dos suspensos en Historia de España

—¿En cuánto tiempo escribiste la obra?

—Unos quince días. Claro que estaba preparado. No en valde me dieron sobresaliente en Literatura en la Universidad. Porque yo estudio Filosofía y Letras al mismo tiempo que trabajo.

—¿Has terminado la carrera?

—No, me falta bastante; figurate, apropar Historia de España de la que me han suspendido dos veces.

(Al señor Sánchez Alborno, catedrático de la Universidad Central le caben tan alto honor).

Otra cosa que puedes añadir—prosigue Montero Alonso—es que tengo para los concursos un lema mascota, los versos aquellos de Menéndez y Pelayo: «Yo guardo con amor un libro viejo. Me han dado ya dos premios. Excuso decirte que pienso agradecer a esta lema su indudable influencia para con mis cosas».

Un jamón y un crucero por el Mediterráneo

—¿Y ahora qué piensas hacer con las seis mil pesetas del premio?

—Arregláme un poco y comprarme un jamón y una caja de botellas de vino andaluz.

Pienso también hacer un crucero por el Mediterráneo, ese mar nuestro, (el Mediterráneo es de García Sánchez, de Federico Miñana y mío) con el «Reina María Cristina». Probablemente me acompañarán Anselmo Miguel Nieto y Romero Torres. Treinta y cinco días de viaje.

—Escribirás?

—Sí, muchas tarjetas a los amigos.

La seriedad, la novela y el teatro

—¿Qué es lo que más te molesta del mundo?

—El que uno tenga que ser hombre serio y solemne. Oseo que lo interesante en la vida es la cordialidad, la simpatía y el buen humor.

Yo opongo a esta contestación algunos reparos:

—Hay que hacer, sin embargo, algo serio, algo importante; una novela de 500 páginas, por ejemplo.

—No de 500 páginas, de menor extensión, quiero hacer novelas. Pero la galeña periodística no deja tiempo para abandonar el remo y meditar. Me falta tiempo. Pero esperemos la ocasión. Mientras tanto llevo publicadas más de diez novelas cortas; la premiada por «El Debate» y otra primer premio en el Concurso abierto por el «Diario Español» de Buenos Aires, son las más conocidas.

—¿Te tienta el teatro?

—Me tienta y me subyuga. Ahora estoy trabajando con el Duque de Canalejas el teatro de Noel Coward, el autor inglés de moda, autor y actor ágil y burlón como Sacha Gonty.

El escritor ante las inquietudes de la vida moderna

—De las nuevas inquietudes de la vida moderna ¿cuál es la que más te preocupa?

—¿Crees en serio que hay algo nuevo en la vida actual? Las preocupaciones son poco más o menos las de siempre: la mujer, el dinero, el más allá. Claro está que las preocupaciones han adquirido un ritmo de nerviosidad extraordinaria. Vamos muy de prisa. Estoy muy contento con mi tiempo. Me parece que es excelente el culto que se rinde al deporte. Hay que cultivar también la espiritualidad.

La política no me interesa, si no es en un sentido idealista y utópico.

Jockey o bailarín

—De no ser escritor ¿qué profesión te hubiera gustado más?

De ser escritor estoy satisfecho. No es tan dura como dice esta profesión. Circula el dinero poco más o menos como en otras profesiones, aunque no lo crean así las mamás de las señoritas de familia... pero de no ser escritor me hubiera gustado ser jockey o bailarín.

—¿Por ser profesionales brillantes quizás?

—Aparte esto porque estoy muy delgado; me gustaría bailar el tango bien en toda regla. Ahora durante el crucero por el Mediterráneo, bailaré para aprender. Me gustan el baile y las carreras de gallos...

Flor de anedoctario.—Una memoria sobre la leche.—Aventura de la Patagonia

Una vez—dice Montero—escribí por encargo de un señor una memoria sobre las propiedades de la leche. El señor en cuestión, a aléxico electo, me dio por el trabajo 300 pesetas que, por cierto, me vinieron muy bien. Con mi memoria hizo el académico su entrada en la Real Academia de Medicina.

Otra de mis anécdotas es la que hemos bautizado con el nombre de «Aventura de la Patagonia». Es bastante pintoresca.

El año pasado toqué en el Escorial con K-Hito, López Rubio, Juan Cristóbal y otros artistas. Con traje de luces y todo, no voy a ser serio. Fue un espectáculo de lo más pintoresco. Revoluciones, sustos, etc. Hicimos el paseo dos veces en vista del éxito. Los periódicos ilustrados publicaron la fotografía del festival en la que todos aparecíamos muy gallardos y pintorescos.

Pero, un mes y un día llegó a mis manos una carta de la Patagonia (Argentina). Carta de mujer. Una argentina me comunicaba su irreprimible admiración por mi tipo torero. Contesté la carta dando a mi gentil comunicante amplias referencias del toro y del contacto que este tiene con las inquietudes intelectuales, hasta el punto de que yo tomaba y escribía artículos y crónicas y de que Belmonte se dedicaba a la filosofía.

La correspondencia se hizo frecuente entre los dos. No hace muchos días la señorita argentina que vive en Puerto Madry me escribió una carta en la que me contaba que un español le había informado concretamente sobre mi verdadera profesión.

Señalata como «desfucador del engaño a un compañero mío. Menos mal que aunque con el descontento de ser solo escritor y no torero, no he perdido esta buena amistad más allá del Atlántico.

JUAN DEL DUERO.

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVÉS el 9 de Enero de 1904

El Ayuntamiento celebró su primera sesión después de constituido, repitiéndose la votación para el cargo de Regidor por primera vez, siendo elegido el señor Múgica por 13 votos, 7 papeletas en blanco, y 1 por el señor Villanueva.

Se nombraron los nombramientos para las diversas comisiones.

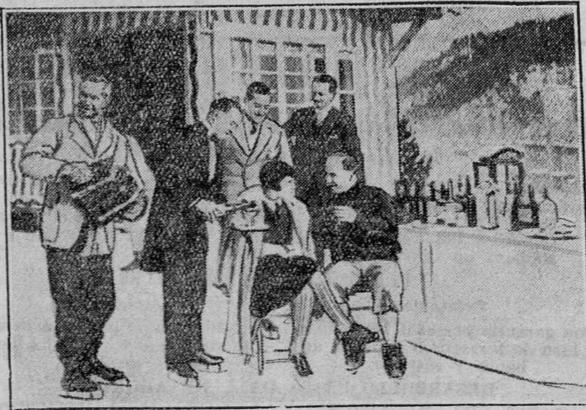
—El Alcalde señor Yera publicaba en HERALDO ALAVÉS unas interesantes declaraciones sobre sus proyectos en la Casa Consistorial.

—En la calle de la Estación se desbocaron los caballos de un carruaje, siendo detenidos antes de que hicieran ningún daño.

—Los veterinarios señores Berriano y Erazquin vacunaron en el año anterior a 956 cerdos contra el mal rojo, y 432 reses vacunas contra la premonia exudativa con una reducción en la mortalidad de gran importancia.

—Contrajeron matrimonio el joven Luis Pérez con doña Lui a Zavala.

—Fue nombrado Cura párroco de Antezola de Foronda, don Cruz Arrigut.



SPORT Y LEY HUMEDA

Uno de tantos bares instalados en Chamonix, al lado de un campo de patinaje, donde los individuos hacen la consumación al aire libre y los músicos patinan al compás de los baillables.

NOVIOS: comprad vuestros MUEBLES en LA AMUEBLADORA VITORIANA y encontraréis buena calidad y economía Manuel Alonso VITORIA 3, Sebastián Fernández (antes Portal de Barreras), 3

Un lobo mal vestido de piel de oveja Gacéfillas y sucesos

Me refiero a un diario madrileño. No quiero decir de él que vaya siempre disfrazado de mudo cordito, pues muy ordinariamente aparece con total franqueza como es: liberal socializante, con aires de cultísimo catadrático, bien trajado y de frente erguida.

Para la doctrina de Jesucristo y de la Iglesia, y sus derechos en la sociedad, es un lobo rapaz. De vez en cuando ese lobo quiere disfrazarse de oveja, pero lo hace mal; siempre deja al descubierto algo, y aun mucho, de lo que es realmente: lobo rapaz y destructor.

El día de Navidad, en primera página, y en el punto más visible de ella, nos envió un artículo espiritualista a su modo; y aun dirían algunos de sus cándidos lectores—porque los tiene muy cándidos, como los tiene también muy maliciosos—que aquel artículo era muy sinceramente cristiano, «innocente», además, con textos «scripturísticos».

El título del artículo es: «En las fiestas de Navidad—Los que duermen en el establo».

En sustancia y tomando pie de que hay algunos jornaleros campesinos, según le cuentan los socialistas, que tienen que dormir en ciertas ocasiones en un establo entre bestias, quiere decir a sus lectores tres bonitas cosas:

Primera—El socialismo—que confunde torpemente el articulista con el obrerismo, o mejor quizás al que llama con harta malicia obrerismo—está haciendo una gran campaña de propaganda «credentora» entre las gentes del campo.

2.ª Fijándose tendenciosamente y exclusivamente en todo aquello que puede servir a sus fines socializantes, deja entender que hay sobradísimas razones para que los campesinos se conviertan en revolucionarios, y se echen en brazos del socialismo.

3.ª Echa en cara a los católicos—si bien de una manera implícita y no por ello menos volteriana—que hayan dejado tan irredentos a tantos jornaleros campesinos, víctimas inocentes de los siempre crueles propietarios.

El artículo es todo enjundioso; y claro está que podríamos señalar en él otros puntos de intención y finalidad parecida a los indicados.

Ante todo, lo que se pretende es tomar pie de los abusos—que hay, y ha habido siempre, y los habrá en todo régimen económico, aunque no tan enormes como en los Estados socialistas, v. gr., el de Rusia y el de Méjico—para atraer incautos a las filas del socialismo, aportarle mayor número de cotizaciones, y que disponga así de una escuadra más para encumbrarse en su marcha ascendente hacia el poder.

Los abusos de los propietarios se

ponen muy de manifiesto, se exageran, y se colorean más o menos artísticamente de rojo, para animar a los partidarios del socialismo, soliviantar a los infortunados y crédulos en demasía, y hacer simpática, o por lo menos, justificar ante los lectores, la campaña de socialización por aquellos emprendida en los campos españoles.

Por último, de la labor inmensa y de las transformaciones prodigiosas en favor de la gente campesina, debidas al catolicismo social de España y que le ponen a cien mil estadios por encima de los menguados méritos del socialismo político y partidista, ni una sola palabra, ni una alusión siquiera.

Con todo, nos dice «manamente» que sus «cuartillas» escritas en la víspera de Navidad, «no van contra nadie», sino a favor de todos los hombres de buena voluntad, que, como el cántico oído por los humildes pastores, campesinos de Belén, anhela la paz fraternal sobre la tierra.

Lástima que tan piadoso y «pacífico» articulista no sepa que la Iglesia hace ya muchos años, y aun siglos—tantos como lleva de vida—«publica sus cuartillas y predica sus sermones» para condenar «sверsimamente la usura en todas sus formas, y los abusos todos del capital, al mismo tiempo que defiende y dignifica, y ennoblece a la clase obrera por mil modos distintos, a cual más admirable.

Lástima también que no sepa que el socialismo es esencialmente revolucionario, profesional entusiasta de «la lucha de clases», y aspirante a la dictadura del proletariado, es decir, del gobierno despótico en favor de unos pocos, para ruina y esclavitud de todos los demás y principalmente de los obreros.

Mucha piel de cordero se ha empleado esta vez en el astuto disfraz, pero, por desgracia del articulista y de su diario, tocavía no ha sido suficiente para tapar a todo el lobo.

M. CORDEIRO.

C:O:S:A:S

EL ECO DE TU VOZ...

LA «Gazeta» Oficial de Italia publica el decreto instituyendo en Roma un organismo cuyo objeto es recoger y guardar la voz de los italianos, que en todas partes han hecho honor a la Patria.

Cada año, el jefe del Gobierno, de acuerdo con el ministro de Instrucción pública, y el voto del Consejo de Ministros, procederá a la elección de las personas cuya voz será declarada digna de ser recogida y conservada.

La medida tiene interés indiscutible. Tendrá valor importante recordar la voz de uno de nuestros grandes oradores, la de nuestros grandes poetas, reyes, generales, etc.

Carburo de Calcio

Unión Fabricantes de España Depósito: «Ferretería Retana»

Prontitud en el curar

Agradable sorpresa a los pacientes que padecen QUEMADURAS, ROZADURAS, GRIETAS en los pechos, SABANONES ulcerados y toda clase heridas usando «CICA - SEPTICO LIRAS» al calmarlos el dolor y no pegarse el apósito. Preferido por los médicos. Farmacias y Droguerías.

LE ROMPEN EL CRISTAL DE LA VENTANA.—La vecina de Aramayona, Martina Elorza Aristegui, denunció a la Guardia civil que, encontrándose acostada en su habitación, le rompieron, tirando un tajo, los cristales de la ventana.

Se declaró autor su vecino Roberto Goicoechea Echevarría que, hallándose con unos amigos ensayando puntería contra un poste, se le fue la mano y metió el proyectil por la ventana de Martina.

REGISTRO CIVIL.—El facultado en el día de hoy por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: un varón y dos hembras.

Defunciones: Filomena García de Acliu y Martínez de Arbulo, 25 años, soltera, Hospital Civil.

Pablo Salazar y Araico, 77 años, viudo, Ortiz de Zárate, 1 duplicado, primero.

María Saracibar y Martínez, 70 años, viuda, Hospicio.

María Jesús Cillar y Ansola, 66 años, Asilo.

Pedro Gómez de Segura y Sáez, 68 años, casado, Nueva Dentro, 19.

Ten presente que este vino, El mejor de los Quinados, Jamás tendrá imitadores. A ninguno es comparado. Donde haya JEREZ SAN ROQUE A voces es reclamado.

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente, Proprietario: Tejada y O.ª (Sacerosor).—ARETA (Alava).

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las OCHO de la mañana Presión atmosférica, 730.1. Termómetro seco del psicrómetro, —4.0. Termómetro húmedo, —4.0. Humedad, 100. Temperatura máxima, 5.8. Temperatura mínima, —4.6. Agua en las últimas veinticuatro horas, 0.0. Estado del cielo, cubierto y nebuloso.

Viento, calma SE. A las UNA de la tarde Presión atmosférica, 729.2. Termómetro seco, 1.0. Termómetro húmedo, 0.0. Humedad, 81. Estado del cielo, niebla. Viento, calma SE.

POR LLEVAR ESCOPETA SIN LICENCIA ha sido denunciado el vecino de Labiaza, Mauricio García Azpuro.

Los mejores cafes en «LA BRASILENA», San Prudencio, 34 TUESTE DIARIO

En casa particular

se desea una habitación para caballo, solo para dormir, preferible en un primer o segundo piso y con balcón o mirador a la calle de Dato. Dirigirse a la calle de Dato n.º 14, primero.

Plantas

frutales, forestales, de paseo y adorno, precios baratísimos para grandes plantaciones.

PIDAN CATALOGO A Granja de Llano TORRELAVEGA (Santander)